



Después de una larga espera, ya se han dado a conocer las licencias y seguros que oferta para el 2016 la Federación Cántabra de Espeleología. Publicamos aquí la información recibida:

LICENCIAS 2016

Lo primero que se ha de informar es el cambio de compañía aseguradora para el 2016, dado que la antigua compañía no ha querido renovarnos debido a la alta siniestralidad acaecida a lo largo del 2015.

La Confederación de Espeleología y Cañones ha negociado para las once federaciones que la conforman, el seguro en una nueva compañía, (después de mucho negociar) con casi todo el ramo existente en esta modalidad de seguros deportivos, los pormenores de la póliza será subidos como es habitual a la pág. Web de la FCE, para la consulta de todos.

El seguro deportivo será con la Compañía Allianz.

Como más destacable en cuanto a los conceptos asegurados por Allianz:

- *El senderismo seguirá en la modalidad básica*
- *Se eliminan carreras de montaña*
- *El espeleo buceo se integra en la básica y se elimina "buceo en todas sus formas" en las plus.*
- *La bicicleta de montaña (esta en negociación) sin prima extra. Se excluyen trialeras y free rider.*
- *Se limita la altura en montañismo para todas las modalidades a los 5.000 mts.*
- *El destino de Marruecos pasa a la Plus B1*
- *Las modalidades de esquí & Snowboard (solo pista) están garantizadas.*

- Excluida la escalada sin cuerda
- El seguro de fin de semana solo para actividades de descubrimiento
- El seguro de un mes solo para cursos registrados en la FCE.
- Por último, el formulario de partes de accidentes no se colocará este año en la página web para poder llevar un mejor control de los partes de accidentes notificados. Se da la circunstancia que ha habido "federados" que lo han rellenado y presentado en la clínica, sin certificar por la FCE y admitiéndosele, lo que no nos ha permitido saber en el número de asistencias reales. Se lo hemos reclamado a la aseguradora y nos comunican que tienen muchos más que los que obran en nuestro poder.

Adjunto a este comunicado de correo, se remite (también publicado en la web) la tabla de precios que regirán las licencias y seguro deportivo del 2016.

Como podréis observar, los precios han subido bastante. Aun así, se han moderado por la FCE los precios para los espeleólogos en las modalidades Básica A y B. Para el resto de actividades se ha incrementado notablemente debido, a título informativo, que durante el 2015 han aumentado los partes por accidente de las actividades complementarias (esquí, bici y buceo), no siendo relevante los acaecidos en espeleología.

Desde la FCE se os pide una responsabilidad en común, si no se quiere seguir con incrementos como el actual, no federéis al "espabilado" que no tiene nada que ver con nuestros clubes de espeleo y solo busca el precio barato, porque es "tirar piedras contra nuestro tejado".

[PRECIOS Y MODALIDADES LICENCIAS FCE 2016](#)

En el caso de nuestro Club, para tramitar dichas licencias hay que rellenar el formulario publicado en la Web. [Pincha aquí.](#)